



201913

F.C. 2-3-1976

AG3 F

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

AISCONDEL, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona,  
calle Lepanto, núm. 350, relativo a:

"JUEGO DE SOBREMESA"

=====



201913

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un juego de sobremesa, especialmente uno de dominó o similares, ideado con el objeto principal de ser realizado según una forma de ejecución ligera que permite un cómodo porte y el ser utilizado más particularmente durante los viajes o en las estancias extradomiciliarias.

5.

El juego en cuestión se caracteriza porque está constituido por un tablero plano sustancialmente rígido, de reducido espesor, de unas tablillas asimismo planas y sustancialmente rígidas, y por una pluralidad de fichas laminares flexibles, en una de cuyas caras presentan la correspondiente figura del juego, de manera que el tablero y las tablillas, por lo menos en una de sus caras, y las fichas en su cara libre, presentan su superficie con un acabado en mutua afinidad que determina su retención al ser colocadas en contacto superficial, a efectos de que las citadas fichas se mantengan colocadas en los pertinentes lugares del tablero durante el desarrollo del juego, y asimismo en las tablillas empleadas como soporte para las fichas asignadas a cada jugador. - - - - -

10.

15.

20.

El tablero, las tablillas y las fichas son obtenidos en lámina de plástico, eventualmente acoplada a otro elemento laminar de refuerzo, de modo que la cara facultada para su retención por contacto, presenta un acabado liso de tipo especular.

201913

F-1A



Las fichas forman parte inicialmente de una hoja de plástico flexible, de la que son segregadas por recorte siguiendo los pertinentes trazos al efecto. - - - - -

5. El conjunto de elementos integrantes del juego es alojado en una envolvente plana, preferentemente realizada en forma de bolsa o de cartera de material plástico, dotada de elementos de cierre practicable. - - - - -

10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, visto en perspectiva, el tablero correspondiente al juego en cuestión, con diversas fichas colocadas encima. - - - - -

15. Figura 2, representa, vista en perspectiva, una tablilla perteneciente al juego. - - - - -

Figura 3, representa una hoja de la que se extraen las fichas que forman parte del juego. - - - - -

20. Figura 4, corresponde a una sección de la figura 1, por una línea IV-IV. - - - - -

Figura 5, representa un detalle en sección, relativo a un tablero dotado de refuerzo laminar interior. - - - - -

Figura 6, es una vista parcial relativa a una envolvente plana para los elementos componentes del juego. - - - - -

201913



-1

El juego de referencia consta de un tablero 1, de unas tablillas 2, de unas fichas 3 y, eventualmente, de una envolvente 4 que permite alojar los anteriores elementos. - - - -

5. El tablero 1 es un cuerpo laminar rectangular, plano y sustancialmente rígido, en que por lo menos su cara delantera 5 es lisa y de pulido especular. Eventualmente, se prevé que este tablero conste además de una hoja de refuerzo 6, en plástico, cartón u otro material, que puede estar situada en la parte posterior, o entre dos hojas de plástico, o sea la citada delantera 5 y otra trasera 7, solidarizadas marginalmente por soldadura. - - - - -

10. Las tablillas 2 son de tamaño menor comparativamente con el tablero 1, estando constituidas de la misma manera que este tablero en las formas de ejecución citadas, con cara delantera 8 lisa y con pulido especular. - - - - -

15. Las fichas 3 son unas piezas laminares flexibles, obtenidas en plástico, presentando en su cara anterior 9 la figura correspondiente relativa al juego, y una cara posterior 10 lisa y de pulido especular. En el presente ejemplo gráfico, estas fichas 3 se refieren al juego de dominó, por lo que su cara anterior posee los característicos puntos repartidos en dos campos. Se prevé el que estas fichas 3 procedan de una hoja 11 de la que son individualizadas por recorte siguiendo unas líneas 12a y 12b, ortogonales entre sí, que pueden ser unos simples trazos o bien unos surcos. - - - - -

20. Las citadas superficies lisas y de pulido especular, ofrecen la particularidad de que al ser adosadas entre sí, 25.

201913



especialmente si se hace con una cierta presión, adquieren una mutua retención, por afinidad superficial y por el vacío originado entre ambas. Esta propiedad es la que se utiliza para conseguir la conveniente adherencia circunstancial para el desarrollo del juego, o sea para que las fichas 3 se retengan en la superficie anterior 5 u 8 del tablero 1 ó de las tablillas 2, respectivamente. No obstante, se prevé la consecución del citado efecto de retención por otros medios, entre los cuales cabe citar un acabado afelpado, piloso o flocado de las correspondientes superficies, u otros tipos sistemas de adhesión, como puede ser la magnética. - - - - -

5.

10.

Una envolvente 4 permite contener ordenadamente y con reducida ocupación de espacio, los mencionados elementos integrantes del juego, consistiendo en una bolsa plana dotada de un elemento de cierre practicable, tal como una cremallera 13. - - - - -

15.

El desarrollo del juego, es el normal en cada caso. Para el presente ejemplo del dominó, se dispone de un tablero 1, de varias tablillas 2, y de las 28 fichas 3. En el tablero 1 se van colocando sucesivamente las fichas 3 por los participantes en el juego, y cada uno de estos participantes emplea una tablilla 2 para exponer ante sí las fichas adquiridas al principio del juego. Como se ha indicado, las fichas 3 se mantienen retenidas por contacto en el tablero 1 y en las tablillas 2, facilitando la marcha del juego, lo cual ofrece un mayor interés cuando se juega al aire libre, y también durante los viajes. - - - - -

20.

25.



201913

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Juego de sobremesa, especialmente uno de dominó o similares, caracterizado porque está constituido por un tablero plano y sustancialmente rígido, de reducido espesor, por unas tablillas análogas a dicho tablero con dimensionado menor que el del mismo, y por unas fichas laminares flexibles, en una de cuyas caras presentan la correspondiente figura inherente al juego, de manera que el tablero y las tablillas, por lo menos en una de sus caras, y las fichas en su cara libre, presentan su superficie con un acabado en mutua afinidad para su retención bajo contacto, permitiendo una adherencia circunstancial que facilita la marcha del juego al mantener colocadas las fichas en los pertinentes lugares del tablero, y asimismo en las tablillas que se emplean como soporte para las fichas asignadas a cada jugador.

15.

20.

7  
201913



-1A

5. 2.- Juego de sobremesa, según la reivindicación 1, caracterizado porque el tablero, las tablillas y las fichas, son obtenidos en lámina de plástico, eventualmente acoplada a otro elemento laminar de refuerzo para el tablero y tablillas en cuestión, de modo que la cara facultada para la retención por contacto, presenta un acabado liso de tipo especcular. - - - - -

10. 3.- Juego de sobremesa, según la reivindicación 1, caracterizado porque las fichas forman parte inicialmente de una hoja de plástico flexible, de la que son segregadas por recorte siguiendo unas líneas ejecutadas como simples trazos y/o como surcos. - - - - -

15. 4.- Juego de sobremesa, según la reivindicación 1, caracterizado porque, eventualmente, el conjunto de elementos integrantes del juego, es alojado en una envolvente plana, preferentemente realizada en forma de bolsa de material plástico, dotada de medios de cierre practicable. - - - - -

5.- "JUEGO DE SOBREMESA". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de seis figuras que la ilustran.

MADRID, - 1 ABR. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Man. In*

201013  
FIG. 1

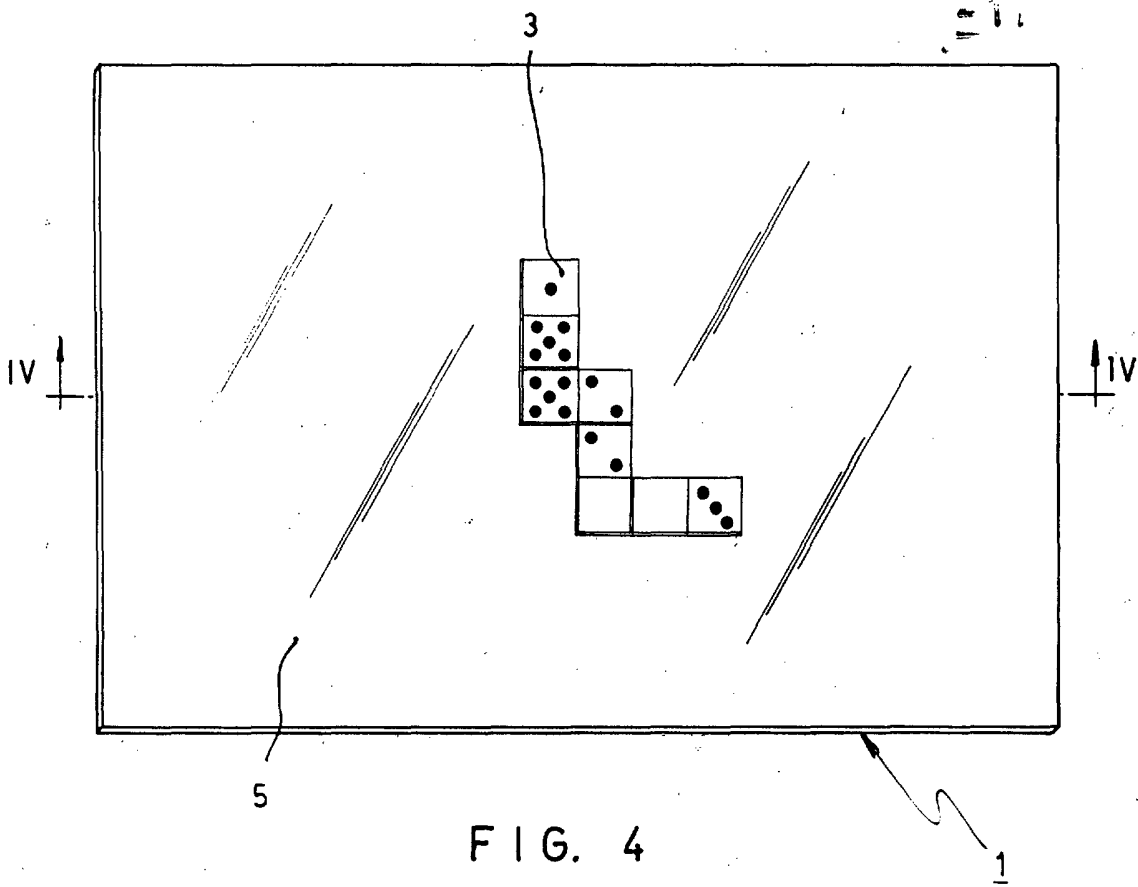


FIG. 4

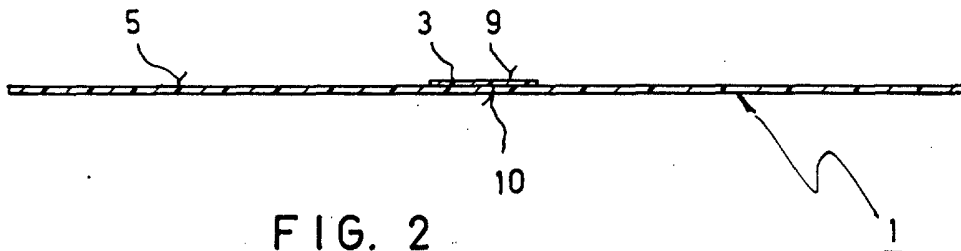
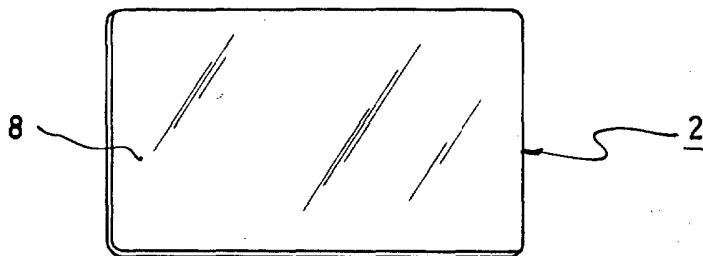


FIG. 2



MADRID, - 1 ABR. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL  
*M. Curell Suñol*

FIG. 3

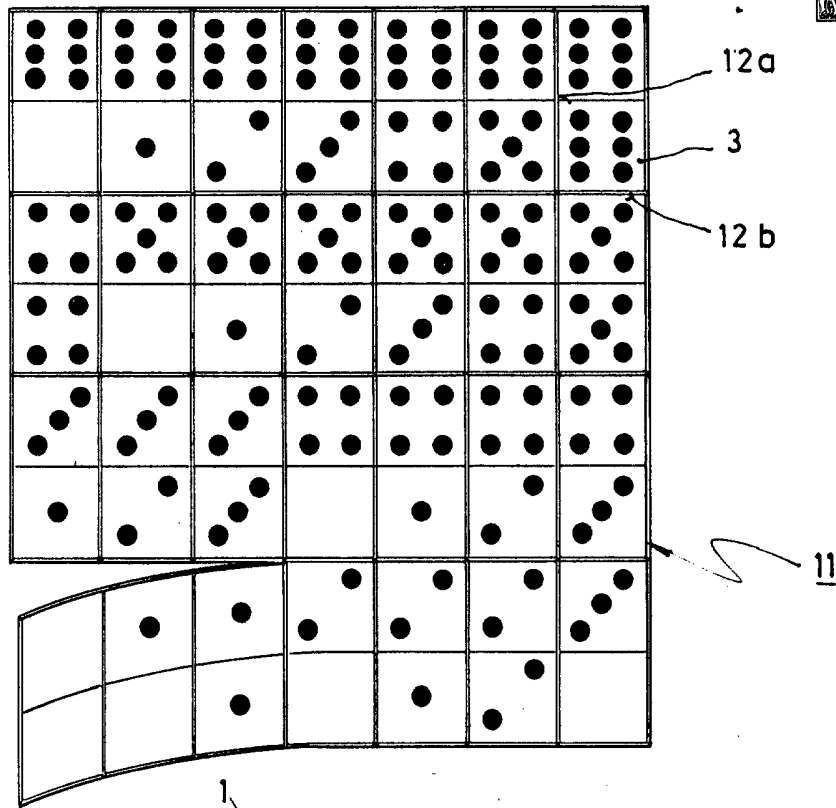


FIG. 5

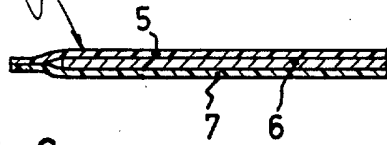
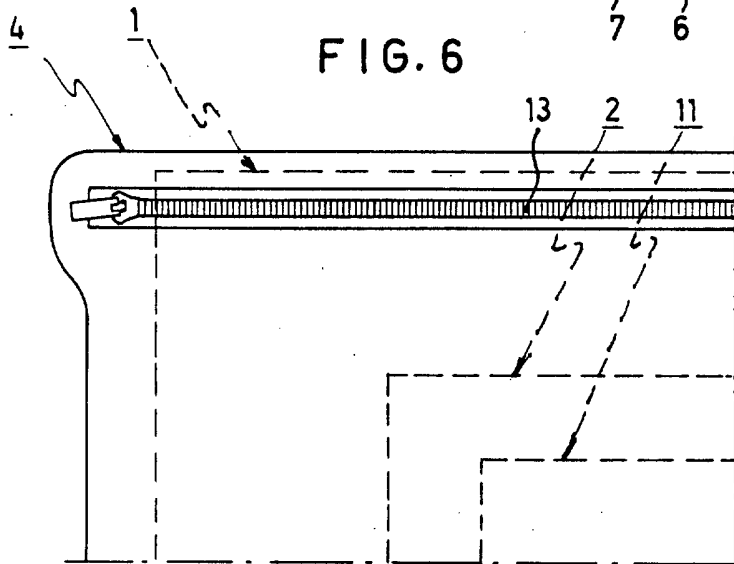


FIG. 6



MADRID, - 1 ABR. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Man. In v*